

**PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS PARA LA ADJUDICACION DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE MEGAFONÍA EN CENTRO CÍVICO *DISTRITO SUR (ROSALES DEL CANAL)***

**1.- OBJETO DEL CONTRATO.-**

El objeto del presente pliego es definir las características técnicas que deberá reunir el suministro e instalación y puesta en funcionamiento del Sistema de megafonía de avisos de emergencia para el Centro Cívico Rosales del Canal

**2.- CARACTERISTICAS TECNICAS PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN**

Sistema de evacuación por voz cumpliendo toda la normativa referente a instalaciones eléctricas, y concretamente la norma EN 54-16, EN 54-24 y EN 54-4. Deberá tener las siguientes características:

- Centralita compacta para montaje en pared con un fondo máximo de 250 mm, compatible con funciones de megafonía tradicional y reproducción de música y avisos pregrabados o cargados mediante conexión externa.
- Pulsador de emergencia y posibilidad de programación local con sistema de reset.
- Micrófono integrado de mano con pulsador.
- 2 conexiones de relé configurables.
- 4 zonas distintas seleccionables.
- escalable y ampliable a 6 zonas más interconectadas entre sí.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzixODYxODIwVjVE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MARTA NARANJO GOMEZ	1 El/La Técnico/a	22/10/2020	7024250	
ANTOLIN LUIS TERES VALLE	Responsable de la Unidad Administrativa	26/10/2020	7031988	
M PILAR MEMBIELA GARCIA	Responsable del Órgano de Contratación	27/10/2020	7037702	

- baterías de emergencia integrada con cargador y posibilidad de alimentación secundaria de 24 vdc.
- Posibilidad de conexión de estaciones remotas de emergencia con control sobre la reproducción de mensajes de evacuación y alerta.
- Instalación de doble línea con cableado libre de halógenos resistente al fuego y no propagador de llama según normativa.
- 59 Altavoces de techo de un mínimo de 5 pulgadas, con caja y rejilla metálicas resistentes el fuego, con un mínimo de 6 w. de potencia, en línea de 100 V, capaces de entregar 85 dB a 4 metros, y un ángulo de cobertura mínimo de 120 grados entre las frecuencias de 500 Hz y 2KHz.
- Instalación de altavoces con doble línea y cableado resistente al fuego, distribuidos para la cobertura de todos los espacios.
- 2 mandos de control con entradas bluetooth + auxiliar + HDMI
- 1 mando de control con entradas bluetooth + auxiliar + HDMI + micrófono XLR

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzixODYxODIwVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MARTA NARANJO GOMEZ	1 El/La Técnico/a	22/10/2020	7024250	
ANTOLIN LUIS TERES VALLE	Responsable de la Unidad Administrativa	26/10/2020	7031988	
M PILAR MEMBIELA GARCIA	Responsable del Órgano de Contratación	27/10/2020	7037702	